

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Octubre de 1910.

TELÉFONO
NUM. 425

Núm. 124

DE PARÍS

La federación de las Repúblicas latinas

10 de Octubre.

Envalentonada la masonería internacional con el repentino triunfo que acaba de obtener en la nación portuguesa, sueña en el desarrollo de planes más vastos, en futuras victorias más espléndidas, en apoderarse definitivamente de todas las naciones latinas, estableciendo el grande imperio latino, ya que no romano, de la masonería, que se llamaría con el sugestivo nombre de *Federación de las Repúblicas latinas*, libres, muy libres é independientes; pero sujetas en todo y por todo á la voluntad del Gran Oriente que existe ahora, ó que se crearía al efecto.

Magalhaes Lima, residente en París, es el actual mediador entre la masonería y la ruina de Portugal.

En París es creencia general que la revolución portuguesa se debe á las maquinaciones que desde hace tiempo venía urdiendo Magalhaes en los conventículos masónicos. La agitación de Portugal es una página del libro que la masonería piensa escribir, aprovechando ó formando de intento situaciones difíciles, aunque sea en perjuicio de las naciones que entran en el plan de conquista.

Anteanoche hubo en el café Globe una interesantísima reunión. Ocuparon la presidencia Magalhaes Lima y el famoso general Peigne, y figuraban entre los reunidos varias personalidades conspicuas en el mundo masónico. El fin de la reunión era solemnizar la inauguración de la República portuguesa.

Los discursos que se pronunciaron, todos con el mismo patrón, pasaron de media docena. *El leit motif*, alrededor del cual se desenvolvió la cacofonía de todas la peroratas, no fué más que uno: el augurio de la futura federación latina, en la cual, junto á las Repúblicas francesa y portuguesa, deben figurar la República española y la italiana.

La idea fatídica (!) fué comentada con gran cariño é insistencia. El entusiasmo fué tal que, cuando se trató de votar una orden del día como conclusión de la velada, uno de los presentes pidió que en el texto se hiciese constar el *augurio de la federación*, á nombre—añadió—de los emigrados italianos y españoles en Francia. Entonces uno de los organizadores de la reunión, llamado Nicoal, masón conocidísimo, se levantó para decir que, hablar de República española é italiana en una orden del día que se iba á lanzar á la publicidad, sería medida imprudente. «Sigamos—exclamaba Nicoal—los anhelos de nuestro corazón; pero no comprometamos á nuestro amigo Magalhaes Lima, el cual, á estas horas, reviste el carácter de alto funcionario diplomático.»

Con estas últimas palabras se refería Nicoal al nuevo cargo, que, según se asegura, va á desempeñar Magalhaes Lima.

Dícese que es el designado para ocupar la embajada portuguesa en Roma cerca del Quirinal. Una prueba novísima de cómo una revolución puede resolverse en provecho de los que la prepararon.

Lo cierto es que la masonería no suele ser ingrata con sus fieles servidores. *La federación latina* sería una Jauja para los numerosos Ma-

galhaes que habitan en estos países.

Terminaremos subrayando una declaración del revolucionario portugués en la reunión de que nos ocupamos. Dijo que la República portuguesa no sería exclusivista, ni sectaria, ni jacobina. ¡Oh, sinceridad republicana! La ausencia de todo exclusivismo se acaba de ver manifestamente. Religiosos asesinados ó expulsados, conventos asaltados, escuelas católicas cerradas. Sacerdotes perseguidos...

Ya irán conociendo en Portugal á los republicanos que *les han redimido*. En España abundan poco los portugueses, y no es fácil que se la haga entrar en la *federación*.

El corresponsal.

COBARDE VILLANÍA

Para que todos, absolutamente todos, profesen las ideas que profesen y piensen como piensen, puedan convenirse hasta donde puede llegar la labor sectaria de la prensa impía, publicamos á continuación los textos originales de *O'Seculo* y el traducido libremente por *El Liberal* y copiado por *Heraldo de Madrid*, *El Radical*, *España Nueva* y *El Progreso* de esta capital, referentes á un telegrama difamador que ha sido condenado por todas las gentes honradas.

Texto literal "de O'Seculo" del día 9

«En el Arsenal de la Marina, donde quedaron instaladas en las dependencias de la Escuela Naval, entraron ayer, desde las 2 de la madrugada hasta la tarde, 233 mujeres que fueron presas en varios *recogimientos* religiosos de la ciudad. Sólo en las Trinas encontráronse 121, diciéndose que seis de ellas se encuentran en estado interesante trayendo otra una criatura de tres años en los brazos.»

Texto publicado por "El Liberal"

«Desde las dos de la madrugada hasta las últimas horas de la tarde de ayer, fueron conducidas al Arsenal de la Marina, en trenes y automóviles cerca de 233 religiosas, que fueron capturadas en diferentes escondites de la ciudad. El convento que más contingente suministró fué el de las Trinas, donde hasta ahora han sido aprehendidas 121, seis de las cuales se encuentran en estado interesante y una de ellas con un niño de tres meses.»

El original portugués dice así: «Para o Arsenal da Marinha, on de ficaram instaladas nas dependencias da Escola Naval entraron ontem, desde as 2 horas da madrugada até á tarde, 233 mulheres, que foram presas nos varios recolhimentos religiosos da cidade.»

Só nos das Trinas encontraron se 121, dizendo se que seis de ellas andam no seu estado interessante, trazendo una outra uma criança de 3 annos so collo. Es decir, que *El Liberal*, donde *O'Seculo* dice MUJERES, ha traducido RELIGIOSAS; donde dice RECOGIMIENTOS ó casas de preservadas como se llaman en España ha escrito ESCONDITES, y donde años tradujo meses.

Ya está pues descubierto como se fabricó la calumnia infame contra las desgraciadas religiosas. ¿Para qué sirven las leyes, los encargados de velar por ellas y la justicia?

EDICTO

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en vista de que va generalizándose la mendicidad pública en esta población, con motivo de la gran afluencia de pobres de pobres de otras localidades, ocasionando con ello frecuentes molestias al vecindario, esta Alcaldía que no está en su ánimo establecer funestos precedentes de tolerancia en tal sentido, se propone hacer desaparecer de la Ciudad aquella plaga social que desde en alto grado de las buenas costumbres y de nuestra cultura, sobre todo en este país que aspira á vivir del turismo.

Tratándose, pues, de hacer que desaparezca este mal inveterado que á todos nos invade, se ruega al comercio en general y á todas las personas caritativas y filantrópicas que, en el plazo de diez días, se sirvan manifestar á esta Alcaldía si se hallan dispuestos á contribuir, semanal ó mensualmente, con

alguna cantidad por pequeña que sea, á fin de que de este modo se pueda atender al sostenimiento de los pobres naturales de esta Capital, en forma de que resulte eficaz el propósito que con esta medida se persigue.

Terminado el plazo referido se convocará, para celebrar una reunión, á los Sres. Presidentes de Sociedades de recreo, Casas navieras y dueños de hoteles y foudas, con objeto de solicitarles el auxilio necesario y conveniente, tratar del asunto expuesto y poner seguidamente en ejecución las medidas que se estimen prácticas y de provechosa eficacia.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Octubre de 1910.

JUAN MARTÍ Y DEHESA

Prensa de la Capital

El Progreso

En Barcelona se está celebrando en honor de Ferrer un congreso del libre-pensamiento.

El colega no dice que ha sido un fracaso *epalante*, porque no asistió á sus sesiones ningún intelectual después de haber pedido un gran salón para celebrarla y resultó que en la de clausura se reunieron hasta 14 congresistas, entre los cuales no había un hombre que supiera hablar en público, por lo cual tuvo que hacerlo una dama.

Informa minuciosamente sobre el crimen de un capellán en Gracia, pero tememos que esta vez, como las anteriores, va á resultar una calumnia, semejante á la de aquel Sr. Bock, director de una escuela católica en Berlín, según *El Progreso* decía.

En su editorial trata de la huelga de estivadores, pero el artículo estaba escrito antes de saber la solución última que se ha dado al asunto.

Diario de Tenerife

Publica información por correo de lo de Lisboa, y un artículo acerca de la *Geología cántabra*, en el cual se sostiene la opinión de que las islas son restos de un continente hundido.

El Tiempo

A Tenerife lo engañan y explotan dos ó tres politiquillos. Le prometen tierras y castillos sin darle más que disgustos, y proclamando que los diputados debían ser isleños, eligieron á extraños que no han aceptado siquiera el regalo.

La Prensa

Se ocupa en su editorial de rapaces mal educados y harapientos mendigos que infestan nuestra población y dan triste concepto ante propios y extraños de nuestra cultura.

La Opinión

Echa su cuarto á espadas sobre el clericalismo, copiando algunos versículos que el autor no entendía tal vez, y que sin tal vez conoce bastante poco la religión católica.

Notas religiosas

Sermón

En la misa mayor celebrada ayer en la Parroquia de San Francisco, pronunció su Párroco, nuestro estimado amigo D. Francisco Herraiz, una buena oración, explicando el evangelio y deduciendo enseñanzas prácticas muy útiles para la vida cristiana.

Cultos

Anoche se verificaron en el Pilar los ejercicios de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María correspondientes al 4.º domingo de este mes.

Hubo manifesto de S. D. M., asistiendo en forma en Hermandad varios archicofrades.

La concurrencia á este religioso acto fue bastante numerosa, aunque no tanta como fuera de desear.

POLÍTICA SUELTA

Canalejas y Ferrer

En una sesión del Senado, decía el señor Canalejas contestando al elocuente discurso del conde de Urquijo y á las vibrantes afirmaciones del venerable Obispo de Jaca:

«Quiero que el niño reciba al mismo tiempo que la enseñanza material, la espiritual, tan necesaria para la vida. Reconozco la influencia loable de las cor-

poraciones religiosas en la educación de juventud española.»

Si quien escribe estas líneas hubiese acudido al senado, cuando Canalejas hizo estas manifestaciones, habría dado dos ó tres gritos, y con toda seguridad le echan de la tribuna.

A grito pelado lo habíamos dicho al señor Canalejas, que no tiene derecho á expresarse en esta forma.

Canalejas es el único político dinástico que tuvo trato con Ferrer, correspondencia con el director de la llamada Escuela Moderna de Barcelona, el único que le escribió cartas "dándole el tratamiento de querido amigo. Soledad Villafranca y el hermano de Ferrer, han enseñado papeles de esta clase á cuantos han querido verlos. Ferrer y Guardia decía de Canalejas que era la única personalidad española del campo dinástico de quien las escuelas laicas podían esperar protección y amparo.

Canalejas, el antiguo aliado de los libertarios barceloneses que acaudillaba el aplador Fontanals, el hombre que llamaba su "querido amigo" al tristemente célebre Ferrer, no tiene derecho á hacer alardes de simpatía y protección en favor de la enseñanza religiosa, y no debe sulfurarse cuando le acusan de que pretende descatalogar á España.

¡A qué tanta farsa!

¡No tembles, terra!

Un periodista madrileño ha visitado en Lisboa á uno de los héroes de "A Portuguesa", el señor D. Bernardino Machado, ministro de la incipiente República.

El Sr. Machado dice el periodista que le recibió con una "tenue" imposible, con camisa de dormir y legañas. ¡Oh, encantadora democracia!

El Sr. Machado después de referir las grandezas de la República lusitana y de ponderar el programa del Nuevo Gobierno, fué interrogado por el periodista, español, que debe ser un chusco de siete suelas, acerca de los propósitos del nuevo Gobierno respecto á España.

El Sr. Machado le tranquilizó. El periodista es monárquico de los más exaltados.

Portugal no ayudará á los republicanos españoles... Lo siento mucho, pero no puedo hacerlo. Ni con dinero ni mucho menos con hombres, vendrán los portugueses á España para imponer la República. Es muy triste, lo sienten con toda el alma, pero no pueden intervenir en los asuntos de España y por ahora piensan respetar nuestra integridad nacional.

¡Oh, que terrible peso nos ha sacado de encima su gratitud eterna, señor Machado!

¡Superior!

No queremos hablar aquí del discurso pronunciado en el Congreso, por el Sr. Canalejas

Vamos sólo á copiar el juicio que dicho discurso ha merecido á *El País*, para que sirva de castigo á la insustancial verborrea del señor presidente del Consejo, y como lección que debe aprovechar si quiere merecer de sus adversarios la consideración que se debe á toda persona seria, reflexiva y de intención sana y recta.

Dice así el diario republicano. «Su discurso nos gustó, claro es, en el ataque violentísimo á las derechas; pero desde el Gobierno preferimos que se les combata con actos, más que con palabras y palabrotas. Tonos de discurso de meeting y de arenga de club tuvo el discurso de Canalejas. La esencia alcohólica de algunos catecismos. «El clericalismo es lepra de la nación», y otras tales, son muy de nuestro agrado; pero disuenan tras el banco azul, y más en un discurso encaminado á censurar demasías de lenguaje. Y nada más.»

DE LA LAGUNA

UNA JIRA

Ayer, como estaba anunciado, se verificó en esta ciudad la Jira en honor del inspirado y joven compositor don Francisco Delgado Herrera.

Esta tuvo lugar en el «Monte de San Diego», sitio hermosísimo y muy apropiado para el acto que se realizaba.

Excedió de más de 100 el número de concurrentes, reinando la más franca alegría y cordialidad.

La banda de música *La Fè* asistió también, ejecutando las dos obras premiadas en el Concurso celebrado por este Ateneo en las pasadas fiestas de Septiembre tituladas *Manola* y *Mi tierra siempre española*, originales del referido autor y objeto de la jira, las que

fueron muy elogiadas y aplaudidas por todos los que tuvieron el gusto de oírlas, viéndose obligada la citada banda á repetir las por instancias de los asistentes.

El músico tinerfeño, como aquí le llaman sus admiradores, fué agasajadísimo y vitoreado repetidas veces.

Hubo sus correspondientes brindis y discursos en honor del festejado.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Delgado por un triunfo tan merecido y que enorgullece á la Laguna.

F. Zabala.

La Laguna.

Notas políticas

Montero Ríos contra el proyecto del candado

«El Sr. Montero Ríos—según *El Mundo*—no se recata para afirmar que no está conforme con el proyecto de ley del Candado. Por el contrario, se dispone con sus amigos á sostener lo que siempre ha pensado sobre la cuestión religiosa, ó sea que estas Ordenes deben ser consideradas como las demás Asociaciones y someterlas á la ley común, pero nada más.»

La promesa por el juramento

Ha empezado en el Senado la discusión del proyecto de ley sustituyendo la promesa por el juramento en los Tribunales de justicia.

Redújose el debate á una breve impugnación del Sr. Polo y Peyrolón, contestándole el señor Rosell.

Hoy consumará el segundo turno en contra de la totalidad el señor obispo de Jaca.

Ayer se hablaba de presentar una enmienda en que se haga constar que, suprimido el juramento, se garantice la aplicación de los preceptos del Código penal contra los prevaricadores; petición que no puede ser más oportuna, porque si quien es llevado ante los Tribunales, salvo casos excepcionales, es delincuente, hombre sin honor, ¿qué valor puede tener la promesa que preste sobre lo que no tiene?

Ignoramos si se pedirá votación nominal para la aprobación definitiva de este proyecto; pero si alguno de los senadores usa el derecho que tiene á pedirla, el proyecto tropezará con algunas dificultades.

Madrid 13 de Octubre de 1910.

Las Cortes de Cádiz

(Con motivo de su primer centenario)

Su origen, su constitución sus hechos y sus consecuencias.

VIII

Labor de las Cortes de Cádiz

En doctrina:

Atacaron en todo sentido á la religión y á su Iglesia, con la hipocresía propia de aquellos masones que proclamaban, entre medidas ateas, á Sta. Teresa patrona de España y comenzaban la Constitución en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santos.

Atacaron á la Patria provocando la independencia de las Américas y robando á las regiones completa y radicalmente sus leyes, como medida justa y política, mientras los reyes absolutos sólo habían atacado parte y como medida excepcional y de castigo.

Atacaron á la Monarquía, iniciando la tanda de monarcas á la *Rousseau*, de reyes figurones y decorativos, alzando sobre las ruinas de la Monarquía española esta institución miserable de ministros omnipotentes, amos de los españoles.

En procedimientos:

Siguieron el camino del más destemplado *despotismo*, en nombre de la libertad liberal, que es una farsa.

Se inspiraron en el querer de la masonería cosmopolita y de Napoleón, es decir, del *extranjero*, los enemigos más encarnizados de España.

Conculcaron abierta y descaradamente la opinión unánime de la inmensa mayoría de los españoles, queriendo imponer una *minoría* ridícula y cobarde, mientras los buenos españoles, se batían cuerpo á cuerpo, sus ideales antipatrióticos á la mayoría de la nación.

En sus efectos, ellos sentaron los fundamentos de todas las revueltas, guerras civiles, asonadas y conspiraciones que han ensangrentado la patria durante todo *aquel siglo*, con todo su séquito de impiedad triunfante, de ruina material, de roña y miseria moral en partidos, instituciones y procedimientos.

Sólo una gloria debe atribuirse á

INFORMACION CABLEGRÁFICA DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

aquellas Cortes, gloria que no es de ellos: el hecho de haber Cortes, la interrupción del bárbaro absolutismo liberal. Y esto se debe a un enemigo de aquellas Cortes, a un tradicionalista. Lo hemos dicho ya y repetimos su nombre: el insigne asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos.

JUAN M.º ROMA.

Recepción en Palacio

Conforme habíamos anunciado, esta mañana á las 11 tuvo lugar en la Capitanía General un besamanos con motivo del cumpleaños de nuestra augusta soberana S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

El acto resultó brillantísimo, invadiendo un numeroso público la plaza de Weyler, situada frente á Palacio.

A rendir los honores correspondientes acudieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil, acompañado del Secretario Sr. Portela, el Excmo. Sr. Gobernador Militar, Excmo. Sr. Presidente y Secretario de la Diputación provincial, una representación, con maeros, del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, todo el elemento militar, entre el que se distinguía una numerosa representación de nuestras gloriosas milicias canarias, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Administrador principal de Correos, Sr. Comandante de Marina, Sr. Administrador principal de Telégrafos, Excmo Sr. D. Rafael Tabares Barlet, Juan Caballero, representaciones consulares, y otras autoridades más que en este momento no recordamos.

El acto fué amenizado por la Banda del Regimiento de Tenerife número 64, y terminado que fué éste desfiló la tropa ante el Excmo. Sr. Capitán General.

Con motivo de este fausto día, todos los edificios públicos y muchas casas particulares se hallan engalanados, luciendo especialmente la bandera nacional.

SE ALQUILA la casa calle de San Roque 51, tiene instalación de luz eléctrica y timbres. Darán razón calle de la X número, 51. (27)

TELEGRAMAS OFICIALES

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

El Rey en Valencia

Madrid 23.—14'15 h. Ministro Gobernación á Gobernador Civil Tenerife.

S.S. M.M. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria han llegado esta mañana á Valencia, donde fueron recibidos con entusiasmo que excede á toda ponderación, tributándoseles, así á su llegada como en el trayecto recorrido hasta la Capitanía General, donde se alojan, atonadoras ovaciones y no interrumpidas muestras de simpatía y de júbilo por el numeroso gentío que ocupaba las calles y los balcones de las casas.

El "Chinyero"

Guía de Tenerife 22.—15 h. Alcalde á Gobernador.

Debidamente informado puedo asegurar V. E. que montaña Chinyero está fría, desmoronándose, y sin señales de erupción.

A los 18 metros de la lava arrojada últimamente y punto llamado Hoya de los asnos, hay un agujero que arroja vapor de agua caliente y sin ningún humo.

Huéspedes distinguidos

Las Palmas 23.—8 h. Director Sanidad á Gobernador civil Tenerife.

Vapor italiano Príncipe Humbert llegado hoy procedente Argentina y Río Janeiro, conduce ex-presidente del Consejo de Ministros francés, Mr. Clemenceau y varios distinguidos periodistas franceses.

Me personé á bordo ofreciéndoles mis respetos.

Dicho vapor, que sale 2 tarde para ese puerto, viene sin novedad.

LA CRUZ ROJA

COMISIÓN DE PARTIDO DE LA LAGUNA CONVOCATORIA

Para proceder á la elección de 1.º Vice-presidente. Contador, Director de almacén, Vocales 2.º y 4.º, se convoca á los Sres. Socios adscritos á esta Comisión para que concurren al local social calle de S. Juan núm. 13, el día 31 de los corrientes á las 8 de la noche.

Se advierte, conforme á lo que dispone el artículo 210 del Reglamento general orgánico de la Institución, que sólo pueden tomar parte en esta Junta los socios mayores de 23 años, que lleven por lo menos seis meses en esta Comisión.

La Laguna, 20 de Octubre de 1910.

P. A. DE LA J. D. El Secretario, José Suárez Núñez

V.º B.º El Presidente, Luis Pozuelo

DE ANOCHE

El viaje de los Reyes

Llegada á Valencia.—¿Canalejas siseado?

Madrid 23.—15'30.—Según datos oficiales Don Alfonso y Doña Victoria sin novedad siendo objeto de un grandioso y entusiasta recibimiento.

La multitud les aclamó y ovacionó.

Las calles por donde pasaron los monarcas hallábanse profusamente adornadas con el gusto que caracteriza á los valencianos.

En todos los balcones lucían colgaduras.

Hay informes particulares que dicen que al llegar los Reyes á Valencia el presidente del Consejo que les acompañaba escuchó un prolongado siseo dedicado á su persona.—P. A.

DE LA MAÑANA

Los Reyes en Valencia

(Tedeum)

Valencia 23.—Al llegar los Reyes á esta ciudad se dirigieron, acompañados de las Autoridades y de un inmenso gentío, á la catedral en donde se cantó un solemne tedeum.

Los monarcas visitaron la capilla donde se venera á Ntra. Señora de los Desamparados.

La Reina Doña Victoria se quitó un magnífico broche de brillantes que llevaba en el pecho prendiéndolo á la Virgen.

Al salir los Reyes de la Catedral escucharon una delirante ovación.

Los vivas y aclamaciones se sucedían con entusiasmo en todo el trayecto de la regia omítiva.—P. A.

En la Exposición

Valencia 23.—Los Reyes han visitado la exposición.

Al entrar en ella cantó un himno el olfeón valenciano.

Acompañaban á los Reyes el señor Canalejas, el Capitán General de Valencia, el Gobernador Civil, el Alcalde y los presidente y secretario de la Exposición.

En el local de esta se hizo un verdadero derroche de arte y de buen gusto.

Todos los pabellones se hallaban adornados con elegancia.

A la entrada de la Exposición se había levantado un suntuoso arco, adornado con flores, en cuya parte superior se veían las armas reales.

Las floristas valencianas, ricamente ataviadas á la usanza del país, ofrecieron á los monarcas lindísimas canastillas de flores.

El homenaje de las floristas no resultó tan lucido como se esperaba.

La regia comitiva se dirigió al pabellón de fiestas en donde pronunciaron discursos el Sr. Canalejas y el Gobernador Civil.

Después recorrieron los Reyes toda la Exposición examinando detenidamente las distintas instalaciones y haciendo calurosos elogios de algunas de ellas.—P. A.

BARCELONA

El Sr. Merino

Barcelona 23.—Ayer llegó el ministro de la Gobernación señor Merino, siendo recibido en la estación por el Gobernador Civil, el Capitán General y otras autoridades.

El Sr. Merino, como ya telegráficamente se hospedó en el Gobierno Civil.

Hoy recibió el ministro á distintas comisiones de patronos y obre-

ros á quienes dijo que venía á Barcelona, no solo á solucionar la huelga sino á contribuir á ayudar en su solución como buen español.

Añadió que en caso de que el conflicto no se solucionara, marcharía de Barcelona, con la conciencia tranquila por haber hecho todo cuanto estuviera á su alcance para que llegara el tan deseado arreglo.—P. A.

Los huelguistas.—Otra huelga en Tarrasa.

Barcelona 23.—Una comisión de obreros huelguistas ha convocado á sus compañeros para que acudan al local de la Solidaridad obrera donde se les dará de comer.

Los huelguistas recorrerán los distintos talleres con el fin de mostrar su miseria.

—Comunican de Tarrasa que se han declarado en huelga los obreros tejedores de aquella población.—P. A.

LÉRIDA

Aplech republicano

Lérida 23.—Se ha celebrado hoy un aplech republicano que ha defraudado las esperanzas de sus organizadores, pues solo han acudido unas dos mil personas entre

las que había un gran número de curiosos.—P. A.

DE MELILLA

Vapor que arde

Melilla 23.—Ayer fondeó en este puerto el vapor «Hispania» que declaró á las Autoridades marítimas que llevaba fuego abordo, por lo que pedía se le prestasen los auxilios necesarios para extinguirlo.

El pasaje y tripulación del citado barco saltaron á tierra inmediatamente valiéndose de los remolcadores que acudieron á prestar auxilio.

Los intentos de extinción del siniestro resultaron infructuosos.

El fuego crecía por momentos, constituyendo ya un peligro para las embarcaciones próximas.

En vista de ello y ante la imposibilidad de sofocar las llamas se convino en echar el «Hispania» á pique como así se hizo.

Todo el cargamento del barco se hallaba asegurado.—P. A.

PORTUGAL

Decretos de la República

Lisboa 23.—El gabinete republicano ha publicado un decreto or-

denando que todas las escuelas se consideren laicas para los efectos de la enseñanza.

Ha publicado también otro decreto considerando punibles los ataques que desde el púlpito se dirijan al Gobierno y á las autoridades.—P. A.

Monarca fallecido

Madrid 24.—1'30.—Ha fallecido el rey de Siam Chulalon Korn.

Su muerte ha producido disturbios y exaltaciones en el reino, con motivo de la herencia del trono.—P. A.

La política en Atenas

Madrid 24.—2.—Se reciben noticias de Atenas referentes á la agitación política que reina en Grecia.

En el Congreso griego se riñen acaloradísimas discusiones que terminan en altercados.

La última sesión empezó á las primeras horas de la tarde y terminó á la madrugada del siguiente día.

El presidente del Consejo Venicelos ha declarado que si los miembros de las Cámaras no le apoyan lo hará cuestión de confianza y presentará al rey su dimisión.—P. A.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas, Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos, carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 51,

Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

Notas del puerto

Mañana á las diez zarpará de este puerto para la península el correo español *Reina Victoria*.

Con mercancías para esta Plaza llegó ayer el vapor inglés *Agadir* procedente de Londres y puertos de Marruecos.

De Hamburgo y escalas ha entrado el vapor alemán *Dacia* que se dirige á Montevideo y Buenos Aires.

El hermoso y rápido vapor alemán *Antonina*, consignado á los Sres. Hamilton y Comp. que el día 7 del actual salió de este puerto con rumbo á la Habana, llegó sin novedad á su destino después de 12 días de viaje.

El día 3 del próximo Noviembre saldrá también con el mismo destino el moderno y rápido vapor de la misma línea *Spreewald* consignado á los mismos Sres.

Se alquila

El Hotel de la calle del General Antequera n.º 5. En la de San José n.º 11 (a) darán razón.

SUCESOS

Intento de agresión.—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de denuncia presentado por Juan Gordillo Padrón, contra Domingo Chinca, por intentar éste agredirle con un cuchillo.

Hurto.—Han sido puestos á disposición el Sr. Comandante de Marina de esta Capital Juan Cruz (a) *Cenegal*, Manuel Rodríguez Hernández (a) *Fabian*, y Vicente Suárez Garcia por haber hurtado dos pares de botas de agua á bordo de un paquete inglés.

Dichas botas fueron ocupadas, remitiéndose á la mencionada autoridad.

Coche volcado.—Copiamos del *Diario de Las Palmas*, correspondiente al 19 del corriente: Como los railes del tranvía eléctrico

á pesar de las denuncias de la prensa y de la protesta del público, continúan sobresaliendo del nivel de la carretera con peligro de los vehículos, ayer ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Una tartana que iba para el Puerto cargada de pasajeros chocó en los railes, con tanta violencia, que el eje se rompió y el vehículo fué á estrellarse contra la puerta de una casa.

La alarma y susto de los pasajeros fué muy grande. No hubo afortunadamente desgracias personales, pero dos ó tres resultaron contusos y una mujer con los dedos de una mano rotos.

Y como la empresa del tranvía parece que ha tomado el acuerdo de no ocuparse del público ni de las quejas que por sus abusos se vienen dando, es de presumir que el accidente de ayer no será el último que cause el mal estado de la vía, llena de baches.

UN ALMACENISTA brasileño desea ponerse en correspondencia con algún cosechero de semilla de cebolla. Para informes en Redacción.

Reventa de billetes de la Lotería Nacional

La Dirección general del Tesoro ha llamado la atención del jefe superior de Policía acerca de la prohibición de la reventa de décimos de la Lotería Nacional y de participaciones en los mismos.

Los décimos sólo se podrán venderse en las Administraciones ó por los agentes de ellas, debidamente autorizados y con las insignias necesarias. Estos agentes no podrán reclamar sobreprecio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expenden participaciones ó décimos sin estar autorizados, serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos á la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

La Dirección general del Tesoro ha querido dar publicidad á esta resolución para conocimiento y prevención de los interesados.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas COMPAÑIA ANÓNIMA

Caja de ahorros

(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

	Pesetas
Saldo anterior	54,851'44
Imposiciones durante la semana	280
SUMA	55,131'44
Reintegros	60
Saldo	55,071'44

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1910.

J. M. BALLESTER Gerente.

RECUERDO de la grandiosa manifestación católica española, 2 de Octubre de 1910. Marcha para piano De venta: Librería de A. Benitez. San Francisco, 6 y 8.

Noticias

Elecciones.—Ayer tuvo lugar en las Salas Consistoriales de este Excelentísimo Ayuntamiento, la elección del cargo de Habilitado que había quedado vacante por renuncia del que lo desempeñaba D. José Hernández Sáyer, habiéndose resultado elegido, por mayoría de votos, el maestro Sr. Guerra Berjano.

El Profesor D. Isidro Peña González protestó contra la validez de la elección por haberse ésta convocado y verificado involucrando los partidos judiciales de esta capital y San Sebastián de la Gomera en contravención á lo terminantemente dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de Habilitados de 30 de Abril de 1902.

Contra protestó el Sr. Cano Torres sosteniendo de aplicación al caso la Ley orgánica del Poder judicial, interin ésta no fuese derogada por otra discutida y sancionada en los Centros colegisladores.

También debió haber tenido lugar ayer la elección de este mismo cargo en el partido judicial de Lanzarote, sin que hasta la fecha se haya sabido el resultado de la misma.

Exámenes.—Para el día 3 del próximo Noviembre, se ha convocado á exámenes en la oficina provincial de montes, con objeto de cubrir una vacante de peón-guarda de este distrito forestal.

Tranvías.—Desde mañana quedan suprimidos los tranvías que salen de esta Capital para la Laguna á las 4 y media y 6 y media, estableciéndose en cambio otro que saldrá de esta Ciudad á las 5 y media con jardinera.

El Gobernador.—Ayer hizo su visita al Puerto de la Cruz, el Excmo. señor Gobernador civil siendo agasajadísimo por aquellos habitantes que tienen

bastantes motivos de agradecimiento hacia él.

Su visita á aquel puerto, según hemos dicho, tuvo por objeto, única y exclusivamente cambiar impresiones acerca de la construcción del embarcadero de Penitente, estudiar el asunto de la creación de las escuelas graduadas en aquel pueblo, y otros asuntos relativos á obras y mejoras locales.

Juicios.—Según anunciamos, hoy á causa de ser día festivo, no se verá en este Juzgado, la causa seguida contra Domingo Trujillo Reyes, por homicidio y lesiones y del cual es defensor don Rodolfo Cabrera.

Dicho juicio tendrá lugar mañana.

Obituario.—En la vecina ciudad de la Laguna ha fallecido la aristócrata Sra. D.^a Manuela de Nava, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Accidente.—Por informes particulares que tenemos, pues aún no se ha dado cuenta á este juzgado de instrucción, sabemos que el 22 del que cursa falleció en el pueblo de Candelaria un joven de unos trece años á consecuencia de una fuerte cox que le dió una bestia.

D. E. P.

Paseo.—El celebrado anoche en la espaciosa plaza de la Constitución estuvo lucidísimo, amenizándolo nuestra Banda Municipal.

Maniobras militares.—Mañana á las 7 saldrá del cuartel de San Carlos el regimiento Infantería de Tenerife para efectuar marchas y ejercicios prácticos, cuya fuerza permanecerá en maniobras hasta el sábado próximo.

Se dividirá el regimiento en tres grupos que representarán tres columnas independientes.

La central irá á la Esperanza, la de la derecha se dirigirá á la Orotava y la de la izquierda á Arafo. Sucesivamente estas tres columnas harán evoluciones en distintas direcciones, hasta encontrarse el jueves reunidas todas estas fuerzas en la cumbre de Arafo, prosiguiendo su marcha hasta la Cañada de la Grieta. El regimiento hará maniobras de desembarco en el Puerto de la Cruz.

Estas prácticas por lo que se vé serán de gran importancia y trascendencia, pues jamás se han conocido aquí otras de tanta magnitud.

El jefe del regimiento ha hecho varias observaciones para los jefes de grupos recomendando para estas prácticas las provisiones de boca y vestuario que deben llevarse.

La peste.—En la Gaceta de Madrid, del 15 del corriente, anuncia la Inspección General de Sanidad exterior que han ocurrido casos de peste bubónica en el Puerto de Pernaubuco (Brasil).

Vapor ballenero. Procedente de Weymouth y Portland llegó á este puerto el vapor dinamariqués *Funding*, que se dirige á las islas de South Onkneys en el Océano Antártico al Sur de

América, á donde va á dedicarse á las pesca de ballenas.

Necrológica.—Ha fallecido en Los Sauces, isla de J. a Palma, el respetable anciano D. Andrés Herrera Machin, á cuya familia enviamos el más sentido pésame, especialmente á su nieto, el aprovechado estudiante de Teología D. Andrés Hernández Rodríguez, que ha ido á Roma á doctorarse.

También ha fallecido en la misma ciudad, D. José Bello Fernández, á cuyo hijo político D. Domingo Batista Abreu y demás familia, acompañamos en su dolor.

Sin noticias del «León y Castillo».—En la casa consignataria de los Sres. Elder Dempster, no se tiene aún ninguna noticia referente al *León y Castillo*, y solamente se sabe que no han regresado á Las Palmas ninguno de los dos remolcadores que salieron de aquel puerto para Río de Oro en su busca.

Se cree que tal vez le habrá ocurrido al mencionado vapor, alguna avería en sus máquinas, que le impediría el navegar, por lo que los remolcadores lo llevarán remolcado al puerto de la Luz, explicándose así la tardanza de estos.

Nueva línea.—El día 27 del corriente saldrá con escala en el Puerto de la Cruz, el vapor alemán *Porto*, perteneciente á la empresa naviera «Oldemburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rederei».

Este buque inaugurará un nuevo servicio quincenal de vapores convenientemente arreglados para el transporte de frutos. Su consignatario en esta Plaza es D. Jacob Ahlers y en el Puerto de la Cruz, D. Antonio González Chaves.

De marina.—En la comandancia de este puerto se anuncia que por R. O. circular del 13 del corriente, se convoca a concurso para cubrir 50 plazas de aprendices de artilleros, terminando el plazo para presentar las instancias el 14 de Noviembre.

Haciendo gestiones.—Por este Gobierno civil se practican activas gestiones indagando la procedencia de la dinamita usada por los pescadores procesados por haberles sorprendido pescando por este medio prohibido.

No hay tal cosa.—Preguntado por el Sr. Gobernador civil el alcalde de Tacoronte acerca de la exactitud de los rumores circulados de padecerse en aquel término municipal alguna enfermedad infecciosa, ha contestado por medio de oficio ser inciertas tales versiones, y que antes al contrario, la salud en aquel pueblo es inmejorable.

La Cruz Roja.—Ayer á las 6 de la mañana salió para el barrio de San Andrés la ambulancia de la Cruz Roja de esta Capital, con bandera y la banda de cornetas al mando del Comisario don Américo Poggi.

Después de algunos momentos de descanso, practicaron varios ejercicios en una de las montañas de dicho barrio

habiéndose distinguido en dicha operación la 6.^a escuadra al mando del cabo de la sección administrativa D. Manuel Ramos.

Dicha Ambulancia regresó á esta Capital á las 5 y media de la tarde.

El Blanco Encalada.—El sábado á las 9 de la noche zarpó de este puerto en rumbo á Plymouth y Hamburgo el crucero acorazado chileno *Blanco Encalada* después de aprovisionarse de agua y viveres.

En el se embarcó el general de división chileno Excmo. Sr. Don Jorge Boonen-Rivera, a quien como al contralmirante Sr. Wilson y á los distinguidos marinos de su dotación, deseamos un feliz viaje.

El *Blanco Encalada* conducirá á Chile el cadáver embalsamado del Presidente de dicha Nación Sr. Montt, fallecido recientemente en Alemania.

Notas Marítimas

Día 21

- 128- *Reina Victoria*, español, de Cadiz para Puerto de la Luz, despachado por D. J. A. Bráge.
- 129- *San Telmo*, noruego, de Puerto de la Luz para Londres, despachado por los Sres. Otto Thoresen.
- 130- *Amiral Aube*, francés, de Burdeos para Dakar, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.
- 131- *Velox*, español, de Puerto de la Luz, consignado á los señores Miller y Wolfson.
- 132- *Sancho*, español, de Puerto de la Cruz, consignado á los señores Otto Thoresen.
- 133- *Praksu*, inglés, de Liverpool para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.
- 134- *Fort Salisbury*, inglés, de Cap Town para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
- 135- *Santa Cruz*, noruego, de Dartmouth para Puerto de la Luz, despachado por los Señores Otto Thoresen.
- 136- *Viera y Clavijo*, español, de Puerto de la Luz para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

REGISTRO CIVIL

Día 20

NACIMIENTOS

Gundemaro Padilla Rodríguez.
María de la Concepción Domínguez Viramont.
Olga Lozano González.
Herbet James de la Puerta.
Ana Padilla López.

DEFUNCIONES

Josefa Sánchez González, de 11 meses.
Se ignoran los demás datos.

AVISO

Rogamos á nuestros corresponsales que procuren saldar cuanto antes sus cuentas, para la mejor marcha de esta Administración.

A. del Río y González Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4
Lunes y viernes gratis á los pobres (31) Dr. Allart (antes Sol) 42.

AVISO

El establecimiento de la calle de Canales número 24 se está trasladando al de la Rambla de Pulido número 61 por no poder atender á ambas su dueño, y mientras dure el traslado se hacen rebajas en la venta de sus artículos. Además se vende la estantería.

SE VENDE UNA FINCA
rústica con casa, de dieciséis fanegas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo.

También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.
Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

Venta de muebles

Se vende todos los muebles y enseres de una casa en la ciudad de la Laguna, por ausentarse sus dueños; son sencillos económicos, y están en buen uso: pueden verse todos los días de nueve á once y media de la mañana y de dos á cinco, de la tarde.

Los domingos solamente por la mañana de nueve á once y media.
Calle de Viana (antes Pino) núm. 60. Laguna.

Hamburg Amerika Linie

Correos Alemanes
El rápido vapor
SPREEWALD

llegará á este puerto de paso para la HABANA el día 3 de Noviembre próximo.

—Admite pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase y carga.

AGENTE
C. J. R. Hamilton

en casa de HAMILTON y CIA.

Marina, 15.

Médico Cirujano-Oculista

Imeldo Seris, 43

Consulta de 10 á 1.
(28-X) Para los pobres gratis de 3 á 5.

JABON MARCA LION

Han llegado los jabones para toilet marca LION Competidor del jabon Pear en calidad, bondad y baratura.

Las clases de jabon recibidas son:

Invincible Transparent.
Lion Brand Transparent.
Glycerine.
Transparent Glycerine.

Se vende al por mayor y detalle en el establecimiento de Modas «La Moderna» Castillo 56.

AVISO

Se venden embases para vino en inmejorables condiciones.

Canales 24 —Rambla de Pulido 61. (8-2.^a 8-3.^a 13)

Se alquila

un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.

En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

Nota importante

Nuestros suscriptores de la Laguna pueden hacer cuantas reclamaciones tengan por conveniente en lo que se refiera al reparto de *La Gaceta*, ante D. Francisco García, en la calle de S. Juan, núm. 4.

AL SR. D. CARLOS VERGARA, ABOGADO.

Ciudadmental.

Señor mío de todo mi respeto: Con muchísimo gusto recibo su postal de antes de ayer y correspondo á ella con la presente.

Yo también tengo una gran complacencia en ofrecerme de V. respetuosa servidora, que le besa la mano,

CONCHA LASSO

Villacualquiera, 5, III, 1902.

SRITA D.^a CONCHA LASSO.

Villacualquiera

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á V. en entera libertad de contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á V. las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido V. mi colección. Es una preciosidad, y acreditada de artista á quién la ha elegido: Debe usted de tener muy buen gusto.

Y una soberbia letra.

De V. agradecido servidor, que le besa los piés,

CARLOS VERGARA

7, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental

Mi venerado Señor: Si alguien merece gracias, es V. que empezó favoreciéndome con su postal. Yo no he hecho más que corresponder entonces y corresponder ahora.

No sé por qué diga V. que tengo buen gusto: cualquiera elije una postal bonita.

Queda de V. atenta servidora, que le besa la mano,

CONCHA LASSO.

9, III, 1902.

SRITA D.^a CONCHA LASSO.

Villacualquiera

Señora y amiga mía? No todos los que adquieren postales tienen suficiente discernimiento artístico para elegir lo sólidamente bello, y desechar lo de relumbrón y pacotilla. Es mas escaso de lo que muchos creen el sentido estético; y, ó es V. una artista de tomo y lomo, ó tiene V. persona de muy buen gusto que se las suministre.

Mi enhorabuena por lo uno... ó por lo otro.

Suyo siempre reverente servidor y amigo.

CARLOS VERGARA.

11, III, 1902.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Dunluce Castle	12 Oct.
	German*	12 »
	Ionic	13 »
	Gascon*	19 »
	Tintagel Castle	20 »
	Miltiades	25 »
	Galician*	26 »
	Turakina	28 »
	Doyer Castle	2 Nov
	LIVERPOOL	Thessaly
HAMBURGO	Salamanca	11 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Braemar Castle	13 » 27 »
Cape Town, Hobart, Wellington, N. Z.	Tainui Rimutaka	20 » 3 Nov
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS	Para la Habana directamente	

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajero. Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Novbre. de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
<i>Monserrat</i>	30 ó 31 Octb.	Cádiz y Barcelona.
<i>P. de Sastristegui</i>	9	Montevideo y Buenos Aires
<i>M. L. Villaverde</i>	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
<i>San Francisco</i>	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<i>Manuel Calvo</i>	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, *Vinda é hijos de Juan La-Roche.*

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnifico vapor

"AGADIR"
Saldrá para Londres el día 23 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **MILLER, WOLFSON & CO.**
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnifico vapor, **FORT SALISBURY**

Saldrá para Londres el día 20 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **MILLER WOLFSON & CO.**
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

AFINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y organos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general. Hotel internacional. Cuarto número 21.

Vapores correos de Africa

El magnifico vapor **Cabañal**

Saldrá el 17 de Octubre, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *J. A. Brage.*—Cruz Verde 24.

MILLER, WOLFSON & CO.

BANQUEROS
Representantes del Comercial Unión Assuranse Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobian núm. 3. (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3
IMPRESA A. J. BENITEZ.



	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al de- all, Principales ultramarinos.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor francés **CALIFORNIE** saldrá de este puerto el 31 de Octubre directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

Agentes, **R. García.—Casa HARDISSON HERMANOS** Villaalba Hervás 3, (antes Tigre)

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mes

Tintos — Blancos y Claretos
Rioja — Valdepeñas—Alicantes

DEPÓSITO **Doctor Allart, 11.** GERENTE **Juan Claverie**
TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfeccion.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



Sr. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental

Señor y amigo mío: Buenas ó malas, artísticas ó antiartísticas mis postales, no tengo proveedor ni proveedora.

Yo soy quien las elije, sin más criterio, que mi gusto de pobre lugareña. Ahora he caído en que es bueno, al hallarlo al unísono del de V.

Le besa las manos su fiel servidora y consecuen- te amiga,

CONCHA LASSO.

13, III, 1902.

Srta. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera

Amiga mía: No sabe V. el peso que me ha quitado de encima al hacerme saber que no tiene V. quién la provea de postales. Digolo... porque así el buen gusto que preside á la elección de las mismas es de V. sola; por quien siento, sin conocerla, muy vivas simpatías.

Debe V. de ser muy mona: no sé por qué me la imagino rubia. ¿Es así? De V. devoto amigo y criado.

CARLOS.

15, III, 1902.



AMOR POSTAL

A LA Srta. D.ª CONCHA LASSO

Villacualquiera

Señora mía: Sin más derecho á dirigirme á V., que ser coleccionista de postales, envíole la presente, para que se digne de cambiarla por otra suya.

Con este motivo tengo la satisfacción de ofrecerme á V. como su más atento servidor, que le besa los pies.

CARLOS VERGARA.
Abogado.

Ciudadmental á 3 de Marzo de 1902.